

DECRETO Nº 3191 /

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA DE RUTH DIAZ ARRIAGADA.

LAJA, 09 de mayo 2016.-

VISTOS:

1.- Licencia médica presentada por la Srta. Ruth Díaz Arriagada, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil Mis Dulces Pasos.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-50407051 presentada por la Srta. Ruth Díaz Arriagada, Rut. Nº , por 4 días desde el 03 al 06 de mayo de 2016.
- 2.- REGÍSTRESE el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Daem (2)

- Archivo SSMM/ /